

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ZAHLE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Vicente Cárdenas E5-56 y Japón, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA ZAHLE CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 02 de octubre de 2014 ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de noviembre de 2014.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado a la fecha de la empresa, conforme el siguiente detalle, todas las participaciones mantienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00), cada una:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
MARCELA CECILIA ELMIR GARCÍA	1250,00	1250,00	1250
WILLIAM DANIEL ELMIR GARCÍA	1250,00	1250,00	1250
RAÚL FERNANDO HIDALGO MONTALVO	1250,00	1250,00	1250
RAÚL FERNANDO HIDALGO ARTIEDA	1250,00	1250,00	1250
TOTAL	5000	5000,00	5000

Los Socios son de nacionalidad ecuatoriana y asisten por sus propios y personales derechos. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Preside la Junta la señorita Marcela Cecilia Elmir García como Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor William Daniel Elmir García, como Gerente General de la compañía, se declara instalada la Junta e inmediatamente, la Presidenta convoca a que se trate como ORDEN DEL DÍA los siguientes puntos:

La Junta General Extraordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;*
2. *Conocer y resolver acerca del Balance por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.*
3. *Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;*
4. *Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.*

A continuación la Presidenta quien elabora la lista de asistentes la cual es debidamente firmada, pone a consideración de la Junta General el orden del día, y resuelve:

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;*

El Gerente General presentó su informe en el cual se indica que se lograron los objetivos planteados para el año 2015, considerando que fue el primer año de operación de la compañía. Además, se determina que se desarrollaron todas las actividades con normalidad y la compañía ha incurrido en varios gastos para iniciar proyectos. La Junta General de forma unánime y sin ninguna observación aprueba el informe presentado por el Gerente General.

2. *Conocer y resolver acerca del Balance por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.*

Una vez puesto en conocimiento de la Junta General, la misma procede a deliberar acerca del mismo y analiza que existen cuentas por cobrar a clientes por un valor aproximado de US\$ 13.000, las cuales deberán ser liquidadas en el año en curso. Los socios se someten a votación y de forma unánime deciden aprobar el balance.

3. *Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;*

Se pone en conocimiento de los miembros de la Junta, los estados financieros, así como estado de resultados; una vez realizado el análisis pertinente estos son aprobados de forma unánime y sin observación por parte de los socios.

4. *Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.*

Conforme los informes presentados, se puede observar que no existió utilidad en el

periodo señalado, en razón que existen aún cuentas por cobrar y que se ha incurrido en gastos para la generación de proyectos.

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios de forma unánime aprueban cada uno de ellos y disponen un receso para la redacción del presente documento, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

La Presidenta levanta la sesión a la una de la tarde. Para constancia de lo actuado, los asistentes firman al pie de este documento.

 MARCELA CECILIA ELMIR GARCÍA PRESIDENTA/SOCIA	 WILLIAM DANIEL ELMIR GARCÍA SOCIO
 RAÚL FERNANDO HIDALGO MONTALVO SOCIO	 RAÚL FERNANDO HIDALGO ARTIEDA SOCIO